



Reforma judicial: T-MEC, ¿en riesgo?; CS, ¿freno?



Por **Marco A. Mares**

Martes 27 de Agosto de 2024 - 23:04

La reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, de ser aprobada, afectaría de manera directa la relación comercial de México con Estados Unidos y Canadá.

La reforma judicial podría provocar el momento más crítico que haya registrado la relación comercial entre México y sus socios comerciales, a 30 años de la firma del Tratado de Libre Comercio Norteamericano (TLCAN).

No es un escenario catastrófico. Es una probabilidad, derivada de las muchas reacciones que lo advierten.

Como se anticipaba, la decisión gubernamental de concretar la controvertida Reforma Judicial está causando creciente preocupación entre los inversionistas, empresas, instituciones financieras y las calificadoras.

La depreciación del peso refleja un creciente nivel de incertidumbre y aversión al riesgo. La cotización de la moneda frente al dólar, perdió 30 centavos ayer martes.

Este 27 de agosto el Presidente de México decidió "pausar" la relación con los embajadores de Estados Unidos, Ken Salazar y de Canadá, Graeme C. Clark, por sus comentarios en contra de la Reforma Judicial.

Y advirtió que así se mantendrán hasta que los representantes diplomáticos expresen su respeto a la soberanía de México.

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, respaldó la decisión del presidente López Obrador de "pausar" la relación con los representantes diplomáticos.

En respuesta casi inmediata, el gobierno de Estados Unidos ratificó al gobierno de México su preocupación por la Reforma Judicial que está en curso de aprobación en el poder legislativo.



Y confirmó su interés por identificar los acontecimientos que limitarían innecesariamente la integración económica de América del Norte y abordar los desafíos de seguridad compartidos que afectan directamente a los dos países.

En paralelo a la aprobación "fast track" de la Reforma Judicial en la comisión de puntos constitucionales de la Cámara de Diputados se acrecientan y multiplican las advertencias del impacto negativo que tendría la Reforma Judicial.

Se sumaron en las últimas horas las de las Cámaras de Comercio de EU y de Canadá (AmCham y CanCham), además del Consejo de Empresas Globales y la International Chamber of Commerce.

Las advertencias de los diplomáticos de EU y Canadá, de las instituciones financieras, empresas de manufactura de EU, y organizaciones empresariales mexicanas coinciden en los riesgos que implicaría para los negocios un sistema de justicia debilitado.

¿Qué se está jugando el gobierno mexicano con ésta apuesta por una reforma judicial que tanto está preocupando a sus socios comerciales?

Está de por medio, el comercio de México con EU y Canadá.

El TLCAN, ahora T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá), ha sido fundamental para el crecimiento económico de México en las últimas tres décadas.

De acuerdo con datos de México Cómo Vamos, el 84% de las exportaciones no petroleras de México se destinan a Estados Unidos; el 44% de la Inversión Extranjera Directa que llega a México proviene de EU y 8% de Canadá; casi un cuarto del empleo en México se explica por los sectores que exportan a EU y el 96% de las remesas que reciben las familias en México, son enviadas desde EU por los trabajadores mexicanos.

México es el principal socio comercial de EU y el segundo de Canadá.



A 34 días de que termine el gobierno lopezobradorista y a 35 de que inicie el gobierno de Claudia Sheinbaum, se está poniendo en riesgo el motor de crecimiento más importante de México: las exportaciones nacionales hacia esos dos países.

El tema no es si los embajadores de EU y Canadá son injerencistas o no. En sentido estricto podría decirse que lo son.

El tema es que las advertencias de los diplomáticos tienen que ver con los compromisos que México firmó cuando se adhirió al acuerdo comercial norteamericano en materia de seguridad jurídica para las inversiones.

Hay que recordar que la base del acuerdo comercial tripartita es la certeza jurídica para las empresas que exportan e invierten en la región.

La tarde de este martes 27 de agosto, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum pidió al próximo coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, Ricardo Monreal que no aprueben la reforma judicial el primero de septiembre. Parece que instruyó un freno temporal.

Veremos si la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum comienza a labrar el destino de su próxima administración. La instrucción a la bancada morenista, parece una buena señal.

Veremos qué ocurre.

marcomaresg@gmail.com